# Plan de Igualdad, Equidad e Inclusión en la Gestión, el Desarrollo y la Evaluación del Proyecto EDUDER

Derecho a la igualdad de estudios universitarios por los grupos más vulnerables (EDUDER) n° 101129036


**Autoría**

Mayka García García-Gestora de Igualdad de EDUDER

Este documento se ha realizado con las aportaciones de todas las universidades socias.



Cofinanciado por la Unión Europea

## ÍNDICE

Introducción ..... 3
1. Gestión con Perspectiva de Género, Equitativa, inclusiva e intercultural. ..... 4
2. Recomendaciones para un Lenguaje Inclusivo y No Sexista ..... 5
3. Acceso y producción de conocimiento con perspectiva de Género, Equitativa, inclusiva e intercultural. ..... 7
4. Generación de Documentos Accesibles ..... 8
5. Desarrollo de Actividades y Eventos Inclusivos ..... 9
6. Evaluación y el Seguimiento. ..... 10
Bibliografía de Ampliación. ..... 11

## Introducción

El proyecto EDUDER está comprometido firmemente con la promoción de la igualdad, la equidad, la inclusión y la interculturalidad en la educación superior abordando, con un enfoque particular, la atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Este compromiso se ha puesto de manifiesto desde el propio diseño del proyecto, a través de su foco y de los objetivos a los que pretende dar respuesta. Sin embargo, ello no es suficiente, en cuanto que la denuncia y el abordaje de las desigualdades estructurales persistentes exige la puesta en marcha de una estrategia coherente entre valores, propuestas y accionar. Por tanto, este compromiso ha de estar presente en todo el ciclo y en las formas desde la que EDUDER se despliega: las perspectivas de género, de equidad, de inclusión y de interculturalidad han de estar presente en la gestión, en las comunicaciones, en los procesos de investigación, en las actividades de transferencia y en la evaluación del proyecto.

Este documento detalla, a modo de plan, las estrategias y recomendaciones para incorporar las citadas perspectivas en el proyecto. Este se construye desde la asunción intencional de la naturaleza interseccional de las situaciones de vulnerabilidad que abordamos y las distintas perspectivas nombradas, así como desde el reconocimiento y valoración de la diversidad de personas, planteamientos, conocimientos y experiencias de las universidades que forman parte de EDUDER.

### Principios Rectores en la Gestión, Desarrollo y Evaluación de EDUDER[1]

- **Equidad:** Supone la adopción de medidas diferenciadas para corregir desventajas y asegurar resultados justos.
- **Inclusión:** Garantía de participación plena de todas las personas, sin importar su origen o condición.
- **Interseccionalidad:** Implica comprender cómo múltiples identidades y formas de desigualdad se cruzan y afectan la experiencia individual.
- **Accesibilidad Universal:** Tratamos de diseñar entornos, información y actividades que sean utilizables por todas las personas.
- **No Discriminación:** Se trabaja para prevenir y eliminar cualquier forma de trato injusto o excluyente.

[1] La ampliación de estos principios puede ser consultada la documentación generada en el WP2 y en: Gaete Vergara, Marcela, & Domínguez Fernández, Guillermo (2022). *La cátedra-red iberoamericana de educación en derechos humanos, ciudadanía inclusiva y sostenibilidad social: construcción de una red iberoamericana, a través de sus señas de identidad.* Dykinson.

- **Participación:** Se fomenta que todas las personas puedan participar, incluyendo aquellas que viven situaciones de vulnerabilidad y que influyan activamente en el proyecto.

## 1. Gestión con Perspectiva de Género, Equitativa, inclusiva e intercultural.

Desde una perspectiva crítica, la importancia de una gestión de proyectos con enfoque de género, equitativo, inclusivo e intercultural radica en el cuestionamiento y la transformación de las estructuras de poder y las desigualdades arraigadas que a menudo los proyectos pueden inadvertidamente reproducir o incluso exacerbar. Sabemos que un enfoque crítico interpela la idea de que la diversidad y la inclusión representan un compromiso genuino con la justicia social. Los principios operativos para una gestión con Perspectiva de Género, Equitativa, Inclusiva e Intercultural del Proyecto EDUDER, de cuya implementación y seguimiento son responsables las personas participantes en el WP1 serán:

- **Recopilación y análisis de datos desagregados.** Se recogerá información sobre participantes, personal y beneficiarios desagregada por sexo, origen étnico, discapacidad, etc., para identificar desigualdades y seguimiento del impacto.

- **Articulación de equipos diversos,** donde se buscará explícitamente la diversidad en la composición de los equipos de trabajo, a través de la presencia de personas de distintas universidades y de los diferentes espacios geográficos y culturales que lo componen (Centro América, Región Andina, Cono Sur y Península Ibérica).

- **Potenciación del liderazgo femenino** en el proyecto como contribución a la reducción de la brecha de género persistente en la universidad.

- **Desarrollo de un tratamiento equitativo,** lo que incluye reconocimiento y el ejercicio no solo de la igualdad de derechos, sino también de trato entre todas las personas miembros del proyecto.

- **Apuesta por la Cultura de Paz,** promoviendo el entendimiento a través del diálogo, la resolución pacífica de conflictos, recurriendo a estrategias de mediación si fuera necesario y prestando especial cuidado a las relaciones entre las personas.

- **Toma de decisiones inclusiva**, donde se asegurará que las voces de todas las personas participantes sean escuchadas e incorporadas en los procesos de decisión, a través de una estructura de representación, aunque de naturaleza abierta, en la que se incorporan todas las universidades (a través de sus representantes). Se establecerán comisiones temáticas por wp, coordinadas desde universidades distintas, lo que supone un proceso de descentralización. Se podrán crear comités consultivos o mecanismos de retroalimentación.

- **Presupuesto con enfoque de equidad** para lo que se asignarán funciones y actividades en función de los recursos y considerando las necesidades específicas de aquellas entidades que más lo precisen, planificando las acciones que les supongan un compromiso acorde a su situación, para promover la igualdad de oportunidades.

- **Seguimiento y evaluación inclusivos** a través de la incorporación de indicadores de género, interculturalidad, accesibilidad y otras variables relevantes en el marco de seguimiento y evaluación para medir el impacto en los diferentes grupos (ver apartado específico).

- **Formación continua,** para mejorar nuestra capacitación personal y profesional sobre igualdad de género, diversidad, inclusión, accesibilidad e interculturalidad, lo que se hará en el propio desarrollo de los wp. Incluso, desarrollo de crítica constructiva para avanzar en el ejercicio de nuestras prácticas.

- **Protocolos claros** a través del establecimiento de los mismos y su comunicación. Así mismo se desarrollará una política de tolerancia 0 frente a cualquier forma de violencia.

- **Comunicación estratégica** para asegurar que la comunicación interna y externa del proyecto refleje y promueva activamente los valores de igualdad de género, equidad, inclusión e interculturalidad.

## 2. Recomendaciones para un Lenguaje Inclusivo y No Sexista

El uso de lenguaje inclusivo y no sexista en un proyecto es fundamental porque el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino que también refleja y moldea nuestra percepción del mundo (decimos que el lenguaje construye pensamiento) y las relaciones sociales. La implementación de un lenguaje inclusivo y no sexista en la documentación,

comunicaciones y en la interacción diaria del proyecto EDUDER es un paso activo hacia la eliminación de la discriminación y la construcción de una cultura organizacional y social más igualitaria. Asumimos, por tanto, que el lenguaje es clave para crear un ambiente de respeto, reconocimiento y generar la transformación necesaria que supone intervenir sobre las situaciones de vulnerabilidad en educación superior. Por este motivo, se efectúan las siguientes recomendaciones a asumir entre las personas integrantes de EDUDER:

- **Se priorizarán términos genéricos y colectivos.** P.e. Usar "el profesorado", "el estudiantado", "la comunidad universitaria" en lugar de "los profesores", "los estudiantes".

- **Debemos evitar el uso generalizado del masculino genérico.** Preferentemente se utilizarán desdoblamientos ("las y los participantes") - sin abusar de los mismos - para nombrar a todas las personas, sustantivos abstractos ("la dirección") o se optará por anteceder la palabra “persona” frente al doblete de género para valorar la superación del binarismo. Otras estrategias en este sentido es la reformulación de la frase en los casos en que las expresiones sean implícitamente excluyentes o que marques sexo-genéricamente. P.e. El que lo lea. Alternativas: la persona que lo lean/quienes lo lean.

- **Respetar la identidad de género.** Se utilizarán los pronombres y los tratamientos solicitados por las personas, incluso la versión “e”.

- **Eliminar estereotipos,** asociando profesiones, roles o características a un género específico.

- **Sensibilidad cultural y racial,** para lo que se utilizará un lenguaje que evite términos ofensivos o estereotipados hacia grupos étnicos o culturales.

- **Se cuidará el Lenguaje sobre discapacidad,** empleando el enfoque centrado en la persona ("persona con discapacidad") y evitar etiquetas o eufemismos.

- **Partiendo de la coexistencia de lenguas diversas** entre las universidades participantes, estas se utilizarán de forma indistinta y se traducirán los documentos, al menos Español-Portugués- Español.

- **Revisión periódica.** Se implementarán procesos para revisar y actualizar el uso del lenguaje en todas las comunicaciones del proyecto, tarea que desarrollará la comisión de comunicación adscrita al WP4.

## 3. Acceso y producción de conocimiento con perspectiva de Género, Equitativa, inclusiva e intercultural.

Resulta fundamental asegurar que personas de todas las identidades de género, diversos orígenes culturales, diferentes capacidades y condiciones socioeconómicas puedan acceder al conocimiento existente sin barreras (acceso). En el proyecto EDUDER asumimos la importancia de valorar y legitimar las diversas formas de conocimiento que emanan de estos grupos, a menudo marginalizadas por las epistemologías dominantes, y de garantizar su participación activa y equitativa en la creación de nuevo conocimiento, reconociendo que la diversidad de experiencias y perspectivas enriquece y amplía la comprensión del mundo (producción). Esto desafía las estructuras de poder tradicionales en la generación y difusión del saber, promoviendo un diálogo de saberes y una "ecología de saberes" que reconoce la coexistencia y validez de múltiples sistemas de conocimiento para abordar problemas complejos de manera más integral y justa. Particularmente, las acciones del proyecto EDUDER vinculadas a ello son las articuladas en el WP2 y WP3. Por ello, las personas integrantes de estos WP prestarán especial atención a:

- **Incluir una diversidad de personas autoras,** identificando activamente trabajos de mujeres, personas de grupos racializados, y personas académicas de diferentes regiones y contextos. De igual forma se incorporarán saberes no académicos, a través del diálogo de saberes.

- **Priorizar investigaciones con enfoques de género, interculturalidad e interseccionalidad.** Por ello se utilizarán como referentes estudios que analicen críticamente las dinámicas de poder, desigualdad y diversidad.

- **Analizar críticamente las fuentes.** Seremos conscientes de los posibles sesgos en la literatura existente y, si es pertinente, los mencionaremos.

- **Consultar fuentes especializadas.** Exploraremos publicaciones en estudios de género, de raza, estudios postcoloniales, estudios sobre discapacidad desde una perspectiva social, y sobre educación intercultural.

- **Material de libre acceso y producción.** Priorizaremos el trabajo sobre fuentes de libre disposición y se asumirán las premisas de Ciencia Abierta facilitando el acceso libre y gratuito a la producción asociada al proyecto que será puesta a disposición en la web del proyecto.

- Se realizará una **producción de conocimiento con perspectiva de género, inclusiva e intercultural.** Ello implica tratar de ir más allá de la investigación tradicional y crear saberes que reconozcan, valoren e integren activamente las experiencias, visiones y epistemologías de todas las personas, prestando especial atención a aquellas históricamente excluidas o subrepresentadas debido a su género, identidad cultural, origen étnico, o cualquier otra condición, y a los problemas estructurales que les atañe. De igual forma implica asumir el desarrollo de versiones multilingües de los trabajos.

- Se realizará una **citación bibliográfica con perspectiva de género**, contribuyendo a visibilizar los trabajos de las mujeres. Para ello en la citación que se realice se nombrará no solo la inicial de la persona autora, sino también su nombre.

## 4. Generación de Documentos Accesibles.

Definiendo documentos accesibles como aquellos diseñados y creados para que puedan ser comprendidos y utilizados por la mayor cantidad de personas posible, se tratará de maximizar esta cualidad de nuestros trabajos. Para ello se asumirá la aplicación de los principios del DUA en el diseño de materiales y actividades, ofreciendo múltiples formas de representación, acción y expresión, y participación, combinado con el uso de pautas básicas de accesibilidad, también en el entorno digital. La responsabilidad en el seguimiento de la accesibilidad en el proyecto EDUDER se encuentra en el WP4, no obstante, la sostenibilidad de esta cualidad (y derecho) está ligada a una responsabilidad compartida por todas las personas participantes. Por ello se efectúan las siguientes recomendaciones generales de aplicación general:

- **Utilización de un Formato visual claro.** Se recomienda usar fuentes legibles y planas (Arial, Helvética, Calibri, tamaño 12+), alto contraste de color, y evitar texto en mayúsculas continuas o cursivas excesivas. Para ello se cuenta con plantillas específicas que desarrollan, igualmente, nuestra identidad visual.

- **Desarrollo de estructura lógica.** Se ha de organizar el contenido con encabezados jerárquicos (H1, H2, etc.) y listas.

- **Ofrecer texto alternativo.** Ello implica incluir descripciones concisas para todas las imágenes, gráficos y elementos visuales en la web.

- **Hacer tablas accesibles.** Para ello, usar encabezados de tabla y evitar celdas combinadas innecesariamente.
- **Uso cuidadoso del color.** No depender únicamente del color para transmitir información.
- **Utilizar enlaces descriptivos.** Supone asegurar que el texto del enlace describa claramente su destino.
- **Formatos múltiples.** Se ofrecerán documentos en formatos accesibles (PDF etiquetado, Word estructurado), video y audio y se considerará alternativas como braille o letra grande si es necesario.
- Formatos multi-idioma. Se desarrollarán versiones de los documentos, al menos en español y portugués.
- **Para el contenido audiovisual,** se proporcionarán subtítulos precisos y transcripciones completas para videos y audios.

## 5. Desarrollo de Actividades y Eventos Inclusivos.

El "encuentro" en el proyecto EDUDER asume un papel fundamental. Se cuidará que las actividades y eventos de trabajo, investigación, seguimiento y de transferencia se diseñen y ejecuten de forma que faciliten la participación de todas las personas. Para ello se van a tener en cuenta las siguientes pautas:

- **Selección de espacios accesibles.** Se elegirán lugares con infraestructura accesible (rampas, ascensores, baños adaptados) y se considerará prioritaria la proximidad al transporte público accesible.
- **Horarios.** Se tendrán en cuenta para el desarrollo de actividades su articulación en franjas que permitan la conciliación. Así mismo, en los encuentros comunes se tendrán en cuenta las diferencias horarias entre los países a fin de maximizar la participación.
- **Diversificación en fórmulas de participación.** Las actividades presenciales contarán con alternativas de participación on-line, designando siempre al menos a una persona en cada evento para que pueda facilitar la participación por este medio.

- **Comunicación clara y accesible.** Se informará sobre las medidas de accesibilidad disponibles en la difusión del evento y en el formulario de inscripción.
- **Formulario de inscripción inclusivo.** Se incluirán preguntas sobre necesidades de accesibilidad (intérpretes, formatos especiales, apoyo) y preferencias de pronombres.
- **Soportes de comunicación.** Se contará con intérpretes (idiomáticos y de lengua de signos), subtitulado en tiempo real o bucle magnético según las necesidades identificadas.
- **Materiales accesibles.** Se distribuirán los materiales del evento en formatos accesibles con antelación, procurando hacerlo a través de código QR y limitando el uso de papel.
- **Diversidad de participantes y ponentes.** Se asegurará la presencia equilibrada en cuanto a género, discapacidad y representación geográfica de personas tanto en la planificación, como en la organización y participantes/ponentes.
- **Ambiente seguro y respetuoso.** Se establece una política 0 frente a la discriminación y el acoso. El mecanismo para reportar incidentes en este sentido será la notificación a la directora del proyecto o a su gestora de género.
- **Consideraciones culturales.** Se declara respeto ante las diversas prácticas culturales, religiosas y dietéticas, teniéndose en consideración en el desarrollo del proyecto y en sus eventos.
- **Flexibilidad y apoyo.** Se considerará la posibilidad de ofrecer servicios de cuidado infantil o apoyo similar para facilitar la asistencia en eventos presenciales.

## 6. Evaluación y el Seguimiento.

Al implementar un sistema de evaluación y seguimiento que integre activamente estas perspectivas, el proyecto EDUDER podrá no solo demostrar su impacto en el acceso, el progreso, la permanencia y el egreso a la educación superior, sino también asegurar que lo hace de una manera que contribuye a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Por eso, se cuidará su abordaje desde el **enfoque basado en derechos humanos, involucrando a las personas participantes, actuando con transparencia y rindiendo cuentas, desarrollando un sistema flexible y con**

**capacidad de adaptación frente a** contextos cambiantes y permitiendo ajustes en la implementación del proyecto según los hallazgos y orientado a la mejora. Para ello, al menos:

- **Recopilación de datos desagregados por género** (diferenciando por sexo asignado al nacer, identidad de género y otras categorías relevantes cuando sea apropiado) **discapacidad, origen socioeconómico, pertenencia a grupos racializados u otras categorías** de diversidad relevantes para el proyecto, para entender el impacto específico en cada grupo; y respetando siempre la confidencialidad.

- **Elaboración de Indicadores específicos de impacto con enfoque de género** con objeto de identificar cómo el proyecto está afectando las brechas de género en el acceso y la permanencia universitaria, la eliminación de estereotipos de género en el ámbito educativo y la promoción de entornos seguros e igualitarios para todos los géneros.

- **Recogida de información cualitativa** para configurar las narrativas que explican la situación de vulnerabilidad y las opciones de reversión.

- **Análisis de la pertinencia cultural de los materiales y enfoques.** Se evaluará si los materiales didácticos, las metodologías de enseñanza y las estrategias de intervención son culturalmente sensibles y relevantes para los diferentes grupos.

- **Grado de implementación de este plan.** Se ha de analizar en qué medida, las recomendaciones y compromisos asumidos en este plan se han puesto en acción.

## Bibliografía de Ampliación.

Esteve, Chele y Mascarell, Salva (2023). *Guía básica para crear documentos accesibles.* Sendemà Editorial.

Glozman, Mara (2019). *Manual de comunicación inclusiva*. Lenguaje y movimiento feminista: crítica del idealismo lingüístico. Universidad de Buenos Aires.

González, Laura (2014). *Guide for the Evaluation of Programmes and Projects with a Gender, Human Rights and Interculturality Perspec*tive. ONU Mujeres.

Guichard Bello, Claudia (2014). *Manual de Comunicación No sexista. Hacia un lenguaje Incluyente.* Instituto Nacional de las Mujeres de México.

Lopes, Mónica y Mossmann de Aguiar, Pamela (2024). *Guia para a integração* da perspetiva de *género* na gestão de *processos e conteúdos* de *investigação* das *Unidades de I&.* GendER@UC EEA Grants.

Magzul Patal, Hermeregilda y Juárez Batz, Lilian, (2020). *Guía práctica para la incorporación de la cosmovisión de los pueblos indígenas en la atención integral de mujeres sobrevivientes de violencia de género*. Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MLPDL). Misión Guatemala.

Polo Cano, Nuria; San Mateo Valdehíta, Alicia y Carriazo Ruiz, José Ramón (2025). Guía de Lenguaje Inclusivo. UNED.

Rodríguez, Viviana y Muñoz, Irene (2022). *Guía de Orientación para la Gestión de Proyectos con Enfoque Inclusivo*. Universidad Central de Chile.

Zarlenga, Matias; Lucesole, Rosario y Fuentes, Emiliano (2020). *Guía para la incorporación de la perspectiva multicultural en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.* SEGIB.

El proyecto EDUDER está cofinanciado por la Unión Europea.

Las opiniones y puntos de vista expresados en este plan sólo compromete a su persona autora y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea.

Ni la Unión Europea ni la entidad financiadora pueden ser considerados responsables de ello.